

Guayaquil, abril 28 del 2.000

Señores Socios de
INMOBILIARIA "SAN JORGE" S.A.
Ciudad. -

Señores socios:

En mi calidad de Representante Legal de la compañía y cumpliendo con las disposiciones emanadas de los Estatutos Sociales, y las dictadas por la Superintendencia de Compañías, cumplo con presentar a ustedes, el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de 1.999 en las áreas Administrativa, Económica, Financiera y de Resultados en la sociedad que represento. Para el efecto adjunto al presente informe copias certificadas de los Balances de Comprobación anual, la liquidación de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio informado, el Balance General a Diciembre 31 de 1.999 y el informe del comisario de la compañía.

Sobre estos documentos deberán los señores accionistas pronunciarse en la Junta General Ordinaria a reunirse en fecha próxima.

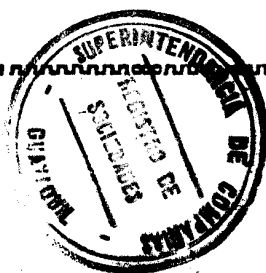
En lo concerniente al desarrollo administrativo habido en la empresa en el ejercicio de 1.999, comunico a ustedes, que el mismo ha sido normal, puesto que en la actualidad la empresa no posee personal alguno y por tal razón no se presenta problemas de tipo laboral que solucionar.

En lo que a resultados se refiere, la sociedad en el año 1.999 arrojó un déficit de S/. 77'043.785 el mismo que podrá ser constatado en los Balances que adjunto.

De esta manera dejo informados a los señores accionistas de INMOBILIARIA "SAN JORGE" S.A. sobre las actividades desarrolladas en la sociedad, en el ejercicio de 1.999, y corresponde a ustedes decidir lo que más estimen conveniente.

Atentamente,


Ing. Elías Bucaram Díaz
Representante Legal



28 ABR 2000